

CUADRÍCULA:

AÑO:

Nombre y apellidos:

Correo electrónico:

Teléfono:

RECORRIDO	CÓDIGO DE HÁBITAT				COORDENADA INICIAL						COORDENADA FINAL *						distancia**	
					CON MAPA			CON GPS			CON MAPA			CON GPS				
	1	2	3	4	CÓD.	X	Y	HUSO	X	Y	CÓD.	X	Y	HUSO	X	Y		
Ejemplo	A	17	-	01	XJ	239	145	30S	623973	4314587	XJ	243	192	30S	624373	4319287	630	
Recorrido 1																		
Recorrido 2																		
Recorrido 3																		
Recorrido 4																		
Recorrido 5																		
Recorrido 6																		
Recorrido 7																		
Recorrido 8																		

* Anotar la coordenada final sólo si no coincide con la coordenada inicial del siguiente recorrido.

** Opcional: anotar la distancia en metros de cada recorrido sólo en el caso de disponer de GPS.

LOS RECORRIDOS DEBEN SER ESTABLECIDOS ANTES DE REALIZAR EL PRIMER MUESTREO, de forma que el día del muestreo se dedique exclusivamente a anotar las aves detectadas. Para establecer los recorridos se caminará a paso lento por la senda o camino elegido durante 15 minutos y se anotarán los códigos de hábitat y las coordenadas inicial y final. También puede ser útil anotar las características del inicio y fin de cada recorrido para identificarlo fácilmente en los siguientes muestreos.

CAMBIO DE HÁBITAT

Es posible que se produzcan cambios de hábitat en un recorrido. Es muy importante comunicar los nuevos códigos de hábitat en el caso en que esto ocurra.

CAMBIO DE RECORRIDO

Es muy importante ir a la zona correspondiente las veces que sean necesarias para establecer bien los recorridos ya que estos deberán permanecer igual los siguientes años y sólo se podrá modificar un recorrido si es imprescindible. En ese caso, será necesario enviar los datos con los nuevos valores.



Los códigos 1 y 2 son necesarios en las fichas de campo que se envíen

Los códigos 3 y 4 son opcionales



CÓDIGO 1	HÁBITATS	CATEGORÍAS	CÓDIGO 2	CÓDIGO 3	CÓDIGO 4	
A	ARBOLADOS Hábitats en los que los árboles (más de 3 m de altura) alcancen una cobertura en el área de estudio superior al 5% <i>[excepto en el caso de los agrícolas y los urbanos, que se codifican en agrícolas y humanizados respectivamente]</i>	Enebrales y Sabinarales		01	Cobertura del matorral: 0-25% 01 >25% 02	
		Pinares y abetales (incluye pinsapares)	Cobertura del arbolado del 5-40%...	02		
			...o mayor del 40%	03		
		Hayedos	Cobertura del arbolado del 5-40%...	04		
			...o mayor del 40%	05		
		Castañares	Cobertura del arbolado del 5-40%...	06		
			...o mayor del 40%	07		
		Choperas <i>[excepto aquellas que sean claramente ribereñas]</i>	Cobertura del arbolado del 5-40%...	08		
			...o mayor del 40%	09		
		Robledales	Cobertura del arbolado del 5-40%...	10		
			...o mayor del 40%	11		
		Fresnedas <i>[excepto aquellas que sean claramente ribereñas]</i>	Cobertura del arbolado del 5-40%...	12		
			...o mayor del 40%	13		
		Encinares y alcornoques	Cobertura del arbolado del 5-40% las típicas DEHESAS)... (incluyendo	14		Presencia de cultivos: SI 01 NO 02
			...o mayor del 40%	15		
		Mezclas de planifolias Cualquier combinación relevante de los caducifolios y esclerófilos anteriores	Cobertura del arbolado del 5-40%...	16		
			...o mayor del 40%	17		
		Mezclas de planifolias y coníferas Cualquier combinación relevante de los planifolios y coníferas anteriores	Cobertura del arbolado del 5-40%...	18		
			...o mayor del 40%	19		
		Eucaliptales		20		
			Palmerales	21		
		Laurisilva y/o monteverde en Canarias)	(Sólo	22		
			Bosque de ribera (Ríos, arroyos, acequias, etc.) <i>[Incluyendo choperas y fresnedas claramente ribereñas]</i>	23		Anchura del cauce: 1-6m 01 >6m 02
		Deforestaciones artificiales matarrasa, incendios, cortafuegos, obras...)	(Talas a	24		
B	ARBUSTIVOS Hábitats desarbolados (<5%) en los que la cobertura de matorral (menos de 3 m de altura, pero más de 20 cm) sea superior al 25% <i>[excepto en el caso de los agrícolas y los urbanos, que se codifican en agrícolas y humanizados respectivamente]</i>	Cobertura del matorral del 25-40%...		25	Cobertura del matorral: 0-25% 01 >25% 02	
		Todo tipo de formaciones	...o mayor del 40%	26		
C	HERBÁCEOS Hábitats abiertos (<5% de arbolado y >25% de matorral) en los que la vegetación predominante no sea leñosa <i>[excepto en el caso de los agrícolas y los urbanos, que se codifican en agrícolas y arbolados respectivamente]</i>	En altitudes inferiores a 1.500 metros (prados, pastizales, turberas, etc.)	Altura de la vegetación entre 1-20 cm...	27	Cobertura del matorral: 0-25% 01 >25% 02	
			...o mayor de 20 cm	28		
		En zonas de alta montaña, altitudes superiores a 1.500 metros (prados, pastizales, turberas, etc.)	Altura de la vegetación entre 1-20 cm...	46		
			...o mayor de 20 cm	47		
D	ACUÁTICOS <i>[excepto en el caso de los bosques de ribera, que se codifican en arbolados]</i>	Riberas fluviales desarboladas (Ríos, arroyos, acequias, etc.)		29	Anchura del cauce: 1-6m 01 >6m 02	
		Embalses, lagunas, charcas, albuferas, etc.		30	Presencia del agua: Permanente 01 Estacional 02	
		Carrizales, eneales, espadañales		48		
		Mar		49		
E	AGRÍCOLAS Hábitats bajo manejo agrícola evidente que alcancen una cobertura en el área de estudio superior al 25% <i>[excepto en el caso de las dehesas, que se codifican en arbolados]</i>	Cultivos de secano (trigo, cebada, etc.) Más del 75% del área muestreada		31	Cobertura del arbolado: 5-40% 01 >40% 02	
			Cultivos de regadío (alfalfa, maíz, etc.) Más del 75% del área muestreada			32
		Cultivos de inundación (arroz) Más del 75% del área muestreada				33
			Oliveras Más del 75% del área muestreada			34
		Viñedos Más del 75% del área muestreada				35
			Frutales (naranjas, almendras, etc.) Más del 75% del área muestreada			36
		Mosaicos agropecuarios mediterráneos (España menos franja norte) Cobertura del 25-75% de una o varias categorías agrícolas anteriores y diversas combinaciones de otros hábitats		37		
		Mosaicos agropecuarios del norte (campiña cántabrica) Cobertura del 25-75% de una o varias categorías agrícolas anteriores y diversas combinaciones de otros hábitats		54		
		Huertos		50		
		Cultivos bajo plástico		53		
F	HUMANIZADOS Hábitats sujetos a la presencia humana constante, y/o intensamente degradados <i>[excepto en el caso de los agrícolas, que se codifican en agrícolas]</i>	CIUDADES GENERAL (Sin especificar) Poblaciones en que la superficie edificada supera los 2 km ²		38	Cobertura del arbolado: 5-40% 01 >40% 02	
		Ciudades-casco viejo Poblaciones en que la superficie edificada supera los 2 km ²		55	Cobertura del arbolado: 5-40% 01 >40% 02	
		Ciudades - Chalets (urbanizaciones urbanas, adosados, etc.) Poblaciones en que la superficie edificada supera los 2 km ²		56	Cobertura del arbolado: 5-40% 01 >40% 02	
		Ciudades - Bloques altos de viviendas Poblaciones en que la superficie edificada supera los 2 km ²		57	Cobertura del arbolado: 5-40% 01 >40% 02	
		Pueblos Poblaciones en que la superficie edificada no supera los 2 km ²		39	Cobertura del arbolado: 5-40% 01 >40% 02	
		Urbanizaciones Residenciales ajardinadas a las afueras del núcleo urbano principal		40	Cobertura del arbolado: 5-40% 01 >40% 02	
		Otras áreas urbanas (parques urbanos, campos de golf, cementerios, etc.)		41	Cobertura del arbolado: 5-40% 01 >40% 02	
		Polígono industrial		51		
		Carreteras Cuando al menos en un radio de 25 m alrededor del observador sea carretera.		42		
		Áreas degradadas (canteras, escombreras, vertederos, etc.)		43		
G	CON POCA O NINGUNA VEGETACIÓN Hábitats en los que la cobertura con vegetación no supere el 25% <i>[excepto en el caso de los urbanos, que se codifican en humanizados]</i>	Roquedos, canchales, cortados y malpaisés		44		
		Arenales, playas y campos de dunas		45		
		Acanalado marino		52		